

**DENOMINACIÓN:**

Cursillo A-14/2019: Cultivo de plantas de uso medicinal

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Casa de la Cultura de la Villa de Moya. C/ Juan Delgado, 3 (Moya)

FECHAS DEL CURSO:

02-04-2019 - 03-04-2019

PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN

07-03-2019 - 28-03-2019

HORAS DE PRÁCTICAS:

4

HORAS DE TEÓRICAS:

4

NÚMERO DE PLAZAS:

30

DIRECTOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- CÉSAR AUGUSTO DÍAZ OJEDA (AGENTE COMARCAL DE LA AGENCIA DE EXTENSIÓN AGRARIA DE TEROR DEL CABILDO DE GRAN CANARIA)
 - ÁNGELES PÉREZ GONZÁLEZ (AGENTE DE EXTENSIÓN AGRARIA DEL CABILDO DE GRAN CANARIA)
-

PROFESOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- YERAY MELIÁN DEL PINO (AGRICULTOR Y COMERCIANTE DE PLANTAS AROMÁTICAS Y CON USOS MEDICINALES)
-

DESCRIPCIÓN:**Fecha de celebración y horario**

2 y 3 de abril de 2019, de 16:00 h a 20:00 h (8 horas).

Lugar de celebración

Casa de la Cultura de la Villa de Moya. C/ Juan Delgado, 3 (Moya).

Dirección

D. César Augusto Díaz Ojeda, Agente Comarcal de la Agencia de Extensión Agraria de Teror.

Profesorado

D. Yeray Melián del Pino, agricultor y gerente de Suministros Yerahisa, S.L. (plantas de uso medicinal).

Programa

1º día:

- Introducción.
- Usos.
- Degustación y observación.
- Cultivo (parte 1).

2º día:

- Cultivo (parte 2).

Objetivos

Proporcionar al alumnado conocimientos sobre el cultivo de plantas con usos medicinales.

Selección de alumnado

Tendrán preferencia las personas empadronadas en los municipios pertenecientes a la comarca de la Agencia de Extensión Agraria de Teror (Valleseco, Moya, Firgas, Arucas, Artenara y Teror), y por el siguiente orden:

- 1) Jóvenes agricultores solicitantes de la ayuda de 1º instalación.
- 2) Agricultores profesionales.
- 3) Agricultores no profesionales.
- 4) Resto de solicitudes.

Organiza

Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria. Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Agencia de Extensión Agraria de Teror.
